



Agencia
Nacional de Minería



Rendición de Cuentas Interna 2024

Entidad:
Agencia Nacional
de Minería-ANM



RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA 2024

ENTIDAD: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM

Introducción:

La rendición de cuentas se integra a los ejercicios de participación ciudadana en la gestión pública como un proceso que facilita la evaluación y el control ciudadano a lo largo de todo el ciclo de gestión. Este ejercicio, en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), incluye políticas que promueven una interacción constante y fluida entre las entidades públicas y la ciudadanía, de manera transparente y participativa.

En este sentido, la Agencia Nacional de Minería (ANM), en cumplimiento de sus objetivos y deberes esenciales como entidad pública, trabaja para garantizar la disponibilidad de la información y una respuesta oportuna a los grupos de interés. A su vez, se hace necesario cumplir con una **gestión amable y transparente**, articulando y optimizando los procesos para garantizar una administración eficiente, oportuna y clara. Esto permitirá dar a conocer las labores realizadas por la entidad y, a través de este ejercicio, establecer un relacionamiento cercano con nuestros grupos de interés. Este enfoque genera un intercambio de doble vía, que facilita la retroalimentación continua y contribuye al mejoramiento constante.

Recordemos nuestra Misión:

Administrar los recursos mineros, planear y promover su aprovechamiento en el marco del interés general, el respeto de los Derechos Humanos y los determinantes ambientales, garantizando la responsabilidad social, la coordinación del Estado central y las entidades territoriales para generar desarrollo económico, equidad y paz

Planeación Estratégica Institucional, PEI – Algunas apuestas institucionales

Formalización Minera: se ha implementado una ruta para la formalización minera basada en tres ejes: enfoque diferencial, simplificación de trámites y articulación interinstitucional. Así mismo, la ANM ha intervenido proyectos mineros de pequeña escala desde un enfoque basado en la atención y acompañamiento técnico a las comunidades mineras, en aspectos relacionados con los componentes minero, geológico, de seguridad y salud en el trabajo, empresariales y financieros, ambientales, sociales y jurídicos, a través del programa de asistencia técnica VETA.

Reasunción de funciones Antioquia: para atender de manera adecuada las funciones reasumidas la ANM diseñó e implementó una estrategia para fortalecer su Punto de Atención Regional (PAR), de la ciudad de Medellín, para que desde ese grupo de trabajo se ejecuten las actividades el seguimiento y control a los títulos mineros vigentes y demás prerrogativas legales de explotación de minerales en el departamento de Antioquia.

Control a la producción: La Agencia Nacional de Minería expidió la Resolución No. 371 del 06 de junio de 2024, por la cual se define la implementación de la plataforma de control a la producción,

que incluye componentes tecnológicos para capturar, recibir, procesar y analizar datos relacionados con la producción, abarcando distintas variables o dimensiones asociadas a los procesos productivos mineros.

Fortalecimiento en el Territorio Nacional: se han gestionado 9 convenios interinstitucionales con el fin de fortalecer la gestión institucional con diversas entidades territoriales, autoridades ambientales y otras entidades públicas.

Rondas Mineras: se definieron los Términos de Referencia - TDR y minuta contractual del Proceso de Selección Objetiva para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras – AEM de fosfatos.

Audiencia Pública Minera: se han adelantaron audiencias en los municipios de Maripí, Quípama, Honda, La Dorada, Victoria, Briceño, Otanche, Tununguá, Pauna y San Pablo de Borbur, alcanzando en las diferentes audiencias acuerdos entre comunidad y proponentes, como respuesta a las necesidades, inquietudes y expectativas de estas, relacionados principalmente con empleo local, apoyo a emprendimientos locales, compra de insumos locales, protección de afluentes hídricos, mejoramiento de vías, apoyo al sector educativo, entre otros.

Cadenas Productivas: se elaboró y publicó el documento “Panorama de la Industria en Colombia. Oportunidades y Retos en la Siderúrgica de Aceros Planos”, el cual será la base para la elaboración del estudio de prefactibilidad para la construcción de una siderúrgica de aceros planos en Colombia, en coordinación con el sector siderúrgico colombiano, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación y demás actores clave.

Apoyo a Transición Energética: la ANM ha priorizado los minerales relacionados con la transición energética, sobre los cuales se avanza con el Servicio Geológico Colombiano - SGC en la identificación de áreas con potencial para los minerales necesarios para la transición energética (Cobre, Aluminio, Níquel, Arenas silíceas, Hierro y Magnesio) y seguridad alimentaria (fosfatos). Se han llevado a cabo jornadas de cadenas productivas para los minerales priorizados.

Distritos Mineros para la Diversificación Productiva: Se realizó acompañamiento y apoyo al MME en las reuniones preparatorias y Cumbres Mineras realizadas en territorio para la socialización, el diálogo intersectorial y los “Círculos de Vida” desarrollados con las comunidades mineras, autoridades locales y otras partes interesadas, con el fin de avanzar en la delimitación e implementación de los DMEDP.

Reorganización Interna: se adelanta la reingeniería de procesos y la elaboración de una propuesta de fortalecimiento institucional de la ANM, con la finalidad de identificar alternativas de mejora en la operación, capacidad y estructura organizacional interna, en el marco de los términos legales, los lineamientos institucionales, articulado con el sistema integrado de gestión y siguiendo las metodologías que para ello ha definido el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Plan de Acción Anual Institucional – PAA 2024

Principales retos de las áreas misionales dentro del PAA

- Avanzar en la regularización de las comunidades mineras tradicionales, para la formalización de sus actividades a través de la firma de los contratos especiales de concesión.
- Fomentar proyectos mineros formales y viables con enfoque asociativo para el desarrollo de la economía y el bienestar social.
- Realizar la orientación de asesorías técnico-Jurídicas para apoyar los procesos de formalización en trámite de pequeña y mediana minería.
- Optimizar la función de seguimiento, control y fiscalización minera con el uso de herramientas tecnológicas que permitan acceder, gestionar e impulsar las actividades propias de la función en términos eficaces y faciliten la presentación de obligaciones por parte de los titulares mineros, orientando la misma hacia un enfoque preventivo.

Principales retos de las áreas transversales dentro del PAA:

- Implementar prueba piloto de los lineamientos y herramientas para el desarrollo de auditorías ágiles, en cumplimiento del plan anual de auditoría interna para la vigencia 2024.
- Fortalecer la entidad mediante la actualización de sus procesos y la propuesta de rediseño de la estructura organizacional.

Presupuesto ANM 2024

Mediante Decreto 2295 de diciembre 29 de 2023 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, se asignó a la Agencia Nacional de Minería un presupuesto de gastos e ingresos para el año 2024 de \$260.228.8 millones, así:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	% DE PARTICIPACION 2024
FUNCIONAMIENTO	103.279.100.000	40%
INVERSION	156.949.700.000	60%
TOTAL	260.228.800.000	100%

FUENTE SIIF NACION

El 40% corresponde a gastos de funcionamiento y 60% es decir la suma de \$156.949 millones corresponden a gastos de inversión.

Ejecución presupuestal ANM a agosto 2024

Al cierre del mes de agosto se tiene una ejecución del 33% es decir que de los \$260.228.8 millones se ha obligado la suma de \$86.092 millones. Dentro del gasto se destacan las transferencias 88%, los gastos de personal 56%, Adquisición de bienes y servicios 43% e Inversión 17%, así:

EJECUCION AGOSTO

CONCEPTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	% EJE % COMP
FUNCIONAMIENTO	103.279.100.000	70.040.247.033	58.779.885.513	58.213.763.026	57.647.620.177	→ 57% ↑ 68%
GASTOS DE PERSONAL	57.985.000.000	32.671.875.101	32.671.875.101	32.671.786.701	32.439.993.837	→ 56% → 56%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVI	30.615.000.000	24.516.082.725	13.255.721.205	12.689.687.118	12.355.337.133	→ 43% ↑ 80%
TRANSFERENCIAS	14.679.100.000	12.852.289.207	12.852.289.207	12.852.289.207	12.852.289.207	↑ 88% ↑ 88%
INVERSION	156.949.700.000	107.184.945.897	27.312.234.571	25.803.520.683	23.713.166.502	↓ 17% ↑ 68%
TOTAL	260.228.800.000	177.225.192.929	86.092.120.083	84.017.283.709	81.360.786.679	↓ 33% ↑ 68%

FUENTE SIF NACION

Contratos Adelantados por Modalidades de Contratación

El número de contratos adjudicados a corte 31 de agosto de 2024 discriminados por modalidad de contratación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. DE CONTRATOS ADJUDICADOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	13
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	3
CONTRATACIÓN DIRECTA	1110
LICITACIÓN PÚBLICA	6
MÍNIMA CUANTÍA	12
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	2
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	4
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	9
TOTAL	1159

Desde el Grupo de Contratación se han adelantado las gestiones correspondientes con el fin de dar cumplimiento al indicador estratégico denominado “Fortalecer la coordinación de la Agencia con las demás entidades del Estado” para lo cual a la fecha se han gestionado 9 convenios interinstitucionales con el fin de fortalecer la gestión institucional en diversas entidades territoriales tales como son Gobernación de Córdoba, municipio de Cauca; así como con autoridades ambientales entre ellas Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico-CDA, Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE, Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC y Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-CORANTIOQUIA; y entidades públicas como Servicio Geológico Colombiano y Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.

Nuestro Talento Humano

Actualmente tenemos ocupados 365 de 393 cargos, designados de la siguiente manera:

- Mujeres: 178

- Hombres: 187

Provisión de empleos

En lo transcurrido del 2024, se han nombrado y posesionado 15 servidores de carrera administrativa en período de prueba, 10 del nivel del profesional y 5 del nivel técnico; asimismo 9 servidores de libre nombramiento y remoción, de los cuales 1 se encuentra en comisión para desempeñar un empleo de esta naturaleza, y por último se han vinculado 11 servidores con carácter provisional. Por otro lado, se han conferido 27 encargos a servidores titulares de derechos de carrera administrativa.

Teletrabajo

A la fecha 258 servidores tienen el beneficio del teletrabajo en modalidad suplementaria. Hay 9 casos especiales por condiciones de salud o personales autorizados por el Equipo Líder de Teletrabajo. En la verificación de condiciones de seguridad y salud en el trabajo se realizaron 258 visitas domiciliarias virtuales por parte de seguridad y salud en el trabajo-SST realizadas y 218 visitas para verificación de condiciones tecnológicas por parte de la oficina de tecnología de la información -OTI.

Bienestar

Entre el 1 de octubre de 2023 y el 16 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo un total de 30 actividades a nivel nacional, dirigidas a servidores públicos y sus familias. Estas actividades contaron con una participación significativa de 628 personas, lo que refleja un alto nivel de interés y compromiso por parte de los servidores y sus familias. Además, los resultados obtenidos en cuanto a la satisfacción de los participantes fueron sumamente positivos, alcanzando un índice de satisfacción del 92%.

En el ámbito del apoyo educativo para servidores, se beneficiaron un total de 19 personas, distribuidas en dos periodos. Durante el segundo semestre de 2023, 9 servidores recibieron este beneficio, mientras que, en 2024, 11 servidores adicionales se vieron favorecidos. El monto total destinado a este tipo de apoyo asciende a \$76.157.355.

Adicionalmente, en cuanto al apoyo educativo para hijos de servidores se Tramitaron las siguientes solicitudes

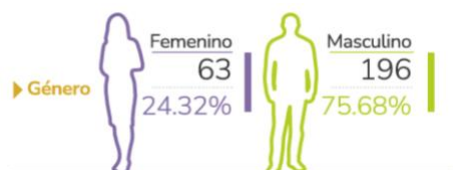
Resolución	Beneficiados	Valor
196 22 de marzo 2024	25	\$ 20.525.574
1142 dic 23 de 2023	25	\$ 24.652.193
872 de sept 2023	12	\$ 24.745.700

Sobre Nuestros Ciudadanos

Objetivos y Metodología

- Se realizó una encuesta de caracterización para conocer mejor a los usuarios.
- Se recopilaban datos a través de diversos canales de atención.

- Los resultados ayudan a la toma de decisiones y mejoras en la gestión.



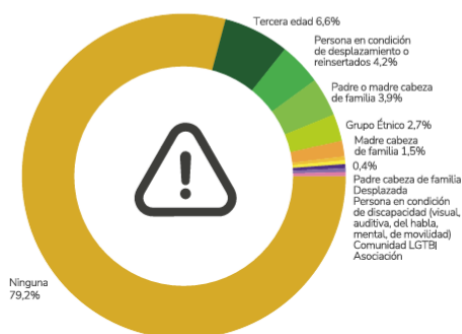
El 75.68% de los usuarios de la Agencia Nacional de Minería son hombres y el 24.32% son mujeres, lo que nos muestra que en un gran porcentaje los servicios son usados por el género masculino.

El origen de las interacciones por departamentos, en primer lugar, está Antioquia con una mayoría significativa del 30.5% en todos los canales, en segundo lugar, se encuentra Chocó, en tercer lugar, Cundinamarca, en cuarto lugar, Nariño y Boyacá, y los demás



Vulnerabilidad		
Vulnerabilidad	Usuarios	% Usuarios
Ninguna	205	79,2%
Tercera edad	17	6,6%
Persona en condición de desplazamiento o reintegrados	11	4,2%
Padre o madre cabeza de familia	10	3,9%
Grupo Étnico	7	2,7%
Madre cabeza de familia	4	1,5%
Padre cabeza de familia	1	0,4%
Desplazada	1	0,4%
Persona en condición de discapacidad (visual, auditiva, del habla, mental, de movilidad)	1	0,4%
Comunidad LGTB	1	0,4%
Asociación	1	0,4%
Total General	259	100%

Como resultado se obtuvo que el 79.2% de nuestros usuarios no reportaron tener ninguna vulnerabilidad latente, sin embargo el 6.6% pertenecen a la tercera edad y el 4.2% presentan condición de desplazamiento o reintegrados.



Los canales de atención preferidos por los usuarios son, en primer lugar, el canal presencial, que representa el 54.7% de las interacciones, seguido del canal telefónico, con el 45.3%.



98,82%

Satisfacción
De usuario

Mide promedio del grado de satisfacción de los usuarios ante los servicios y trámites ofrecidos por la ANM

98,68%

Percepción
De usuario

Busca identificar entre los diferentes grupos de interés la percepción que tienen de la imagen de la Entidad

84,85%

Percepción
De usuario

Busca identificar entre los diferentes grupos de interés el grado de confianza de los usuarios en la Entidad.

Cantidad de PQRDS recibidas y las temáticas más reiterativas

PQRs Recibidas desde enero 1 a septiembre 26 reportadas en el Sistema de Gestión Documental
Total: 49.964

Temas Frecuentes

- Solicitud de información títulos mineros
- Requerimientos de apoyo en plataforma Anna Minería y Trámites ANM (GENESIS Y RUCOM)
- Solicitud de copias expedientes mineros

Resultados de la Medición del Desempeño Institucional – MDI 2018 - 2023

Los resultados de la medición del desempeño institucional para la Agencia Nacional de Minería para la vigencia 2023 arrojaron una calificación de 75.5.

A continuación, se muestra el resultado por política.

POLÍTICA	PUNTAJE
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	92,11
POLÍTICA 2 Integridad	81,3
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	78,08
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	61,33
POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	76,92
POLÍTICA 6 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	92,97
POLÍTICA 7 Gobierno Digital	63,68

POLÍTICA 8 Seguridad Digital	74,73
POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	90,91
POLÍTICA 10 Mejora Normativa	78,58
POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	46,45
POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	62,22
POLÍTICA 13 Participación Ciudadana	73,53
POLÍTICA 14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	77,5
POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	84,16
POLÍTICA 16 Gestión Documental	43,77
POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística	56,56
POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	70,3
POLÍTICA 19 Control Interno	94,97

Gestión de la Oficina De Tecnología e Información - OTI

Durante 2024, la Oficina de Tecnología e Información ha implementado diversas iniciativas en beneficio de la comunidad minera:

1. Actualización del ChatBot: En septiembre se lanzó una nueva versión del ChatBot "MINA", con más de 716 interacciones. Este asistente virtual guía a los usuarios en trámites como registro en aplicaciones y acceso a servicios.
2. Aplicación móvil: Se lanzó la app "Validador de documentos ANM1" para Android, que permite validar certificados RUCOM mediante QR, con más de 100 descargas.
3. Pago de regalías en línea: Se implementó un formulario para facilitar el pago de regalías, alcanzando 8,357 declaraciones y 4,596 pagos desde abril. Entre abril y agosto de 2024, se registraron 22,993 pagos, un 18% más que en el mismo período de 2023.
4. Plataforma de Control a la Producción: Se desplegó una plataforma para el reporte de explotación de recursos, con más de 1,860 accesos.
5. Interoperabilidad: Se mejoró la interoperabilidad con el Ministerio de Ambiente y otras entidades públicas, facilitando procesos y acceso a datos abiertos.
6. Fortalecimiento tecnológico: Se reforzó la infraestructura digital de la ANM, mejorando la seguridad y calidad de los servicios.

Retos:

- Mejorar el acceso a fuentes de información.
- Mantener y optimizar la calidad de los servicios digitales.
- Renovar la tecnología y promover el uso de herramientas TI y ciberseguridad.

Gestión del Grupo de Control Interno Disciplinario

En materia disciplinaria:

Se profirieron:

- 38 autos de apertura de indagación previa.
- 2 autos de apertura de indagación previa e inhibitorio
- 9 autos inhibitorios
- 22 autos de apertura de investigación disciplinaria
- 8 autos de cargos
- 42 autos de archivo.
- 2 autos de archivo parcial y apertura de investigación.
- 1 auto de archivo parcial y vinculación
- 1 auto de archivo y compulsas de copias

En materia preventiva:

Se han publicado *tips* en relación con los siguientes temas, a través de los boletines internos dispuestos por la ANM, con el fin de que a través de su lectura, conocimiento y apropiación se prevenga y/o reduzca la comisión de conductas constitutivas de faltas disciplinarias:

1. Glosario Disciplinario	2. Competencias Disciplinarias
3. Extralimitación en el ejercicio a capacitarse	4. Derechos y Deberes en materia disciplinaria
5. Deber de denunciar conductas	6. Deber de respeto, imparcialidad y rectitud en materia disciplinaria
7. Prohibición del servidor público por incumplimiento de obligaciones	8. Prohibición de imponer funciones o impedir el cumplimiento de deberes
9. Falta gravísima en materia disciplinaria por omisión del supervisor e interventor de denunciar hechos irregulares	10. Falta gravísima en Derecho Disciplinario el no exigir la calidad en los bienes o servicios adquiridos
11. Extralimitación del derecho a disfrutar incentivos	

Cumplimiento de indicadores en la anualidad

Hasta la fecha reportada, el Grupo de Control Interno Disciplinario lleva el siguiente porcentaje acumulado de cumplimiento de indicadores:

- **Evaluación de quejas e informes:** 99.12% de cumplimiento con 50 evaluaciones realizadas oportunamente.
- **Indagaciones preliminares:** 50.94% de la meta cumplida con 27 indagaciones evaluadas.
- **Investigaciones disciplinarias:** 80.26% de la meta alcanzada con la evaluación de 61 procesos.
- **Procesos desde 2023:** 64% de cumplimiento, con 16 evaluaciones de procesos iniciados en 2023.
- **Actividades de sensibilización:** 66.66% de la meta cumplida, con la publicación de 12 *tips* disciplinarios.



Agencia Nacional de Minería



www.**anm**.gov.co



@ANMColombia



anmcolombia



@ANMColombia



agencianacionalmineria



Agencia Nacional de Minería